

EAE (Berlin).

Ajedrez, Curriculum y Participación de los Estudiantes.

Quiroga Sergio Ricardo.

Cita:

Quiroga Sergio Ricardo (2012). *Ajedrez, Curriculum y Participación de los Estudiantes*. Berlin: EAE.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/43>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pgPS/wP6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

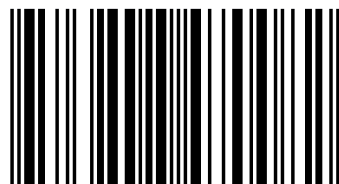
Ajedrez, Curriculum y Participación de los Estudiantes

El interés del autor sobre el deporte, la tecnología, las ciencias sociales y el juego ha sido destacado en los últimos años. Edita "Investigación y Educación Física en Argentina" y ha participado en distintos capítulos de libros. En estos textos, se exponen distintas preocupaciones y conceptos sobre la enseñanza del ajedrez en las escuelas. Esos temas han merecido su atención en los últimos años desde su participación en el Programa Nacional de Ajedrez de la Federación Argentina de Ajedrez en 1984, el Programa Piloto Experimental (PROPIE) en San Luis, Argentina en 1988 y su participación en el Programa Ajedrez Escolar Inicial (AEI) de la Universidad de la Punta desde el año 2006. Los textos expuestos merecen ser tomados como puntos de partidas de reflexiones más amplias y contextuales que favorezcan de manera progresiva pero firme, la presencia del ajedrez en las aulas como un elemento que despierte la curiosidad y la creatividad de los estudiantes, el aprovechamiento de la tecnología por parte de docentes y estudiantes y la utilización del juego como expresión y espejo de otras didácticas para la profesión docente.



Sergio Ricardo Quiroga

Nacido en Villa Mercedes, San Luis, Argentina en 1959. Se graduó como Licenciado en Comunicación Social y Especialista en Educación Superior en la Universidad Nacional de San Luis. Comunicador, docente e intelectual ha presentado innumerables contribuciones sobre la comunicación, los medios, el deporte, la educación y la tecnología.



978-3-8484-7008-2

editorial académica española



Sergio Ricardo Quiroga

Ajedrez, Curriculum y Participación de los Estudiantes

Ajedrez en las Escuelas

Sergio Ricardo Quiroga

Ajedrez, Curriculum y Participación de los Estudiantes

Sergio Ricardo Quiroga

**Ajedrez, Curriculum y Participación de
los Estudiantes**

Ajedrez en las Escuelas

Editorial Académica Española

Impresión

Información bibliográfica publicada por Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek enumera esa publicación en Deutsche Nationalbibliografie; datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Los demás nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la marca registrada o la protección de patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. El uso de nombres de marcas, nombre de producto, nombres comunes, nombre comerciales, descripciones de productos, etc. incluso sin una marca particular en estas publicaciones, de ninguna manera debe interpretarse en el sentido de que estos nombres pueden ser considerados ilimitados en materias de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizadas por cualquier persona.

Imagen de portada: www.ingimage.com

Editor: Editorial Académica Española es una marca de
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Alemania
Teléfono +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Correo Electronico: info@eae-publishing.com

Publicado en Alemania

Schaltungsdienst Lange o.H.G., Berlin, Books on Demand GmbH, Norderstedt,
Reha GmbH, Saarbrücken, Amazon Distribution GmbH, Leipzig
ISBN: 978-3-8484-7008-2

Imprint (only for USA, GB)

Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek: The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data are available in the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this works is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher: Editorial Académica Española is an imprint of the publishing house
LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Germany
Phone +49 681 3720-310, Fax +49 681 3720-3109
Email: info@eae-publishing.com

Printed in the U.S.A.

Printed in the U.K. by (see last page)

ISBN: 978-3-8484-7008-2

Copyright © 2012 by the author and LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co. KG
and licensors

All rights reserved. Saarbrücken 2012



**AJEDREZ, CURRÍCULUM Y PARTICIPACION
DE LOS ESTUDIANTES**
SERGIO RICARDO QUIROGA

Índice:

Pensando un Curriculum de Ajedrez Escolar.....	5
Entrecruces entre el clima de aula y las prácticas docentes en ajedrez escolar.....	11
Juego, comunicación y participación de los estudiantes.....	20
Imaginación, convivencia y razonamiento	39
La Formación de Docentes de Ajedrez	44

Dedico estas líneas a todos los amantes del juego de ajedrez que en algún momento contribuyeron con el desarrollo de actividades ajedrecísticas en el aula vinculadas a fortalecer la educación de los estudiantes. Mi reconocimiento permanente a esa legión de amigos y apasionados.

Sergio Quiroga

Pensando un Currículum de Ajedrez Escolar:

Introducción:

La idea de este trabajo es promover un conjunto de sugerencias de cómo debería llevarse un currículo de enseñanza del ajedrez en el ámbito escolar. La idea es diseñar un programa flexible y armónico, que de manera progresiva cubra los fundamentos básicos del juego de ajedrez.

El ordenamiento de materiales y clase esta dado en base al modelo de desarrollo en espiral, que consiste en recorrer los distintos temas a modo de anticipo e introducción para luego volver a ellos con mayor atención y énfasis

Sin duda, pensar en el currículum, en un sentido no restringido, nos ayuda y permite reflexionar sobre el proceso de cómo las diversas sociedades se han enfrentado al hecho de organizar un conjunto de practicas educativas, para lo cual existen distintas y diversas opciones. En cada uno de ellas, las creencias, teorías y técnicas que se ponen en juego son distintas.

Díaz Barriga (2000) ha criticado la falta de creatividad en la búsqueda de nuevas estrategias superadoras y afirma:

"Hoy se tiende a privilegiar la estructuración por asignaturas, esto es la parcelación del conocimiento, en lugar de enfrentar el reto de construir formas novedosas de estructuración de contenidos que pudieran superar las deficiencias tanto de la organización por asignaturas".

Esta visión se limita meramente al aspecto técnico del currículum, esto es, a la elaboración de planes y programas. Por tanto, no permite percibir, ni considerar, las condiciones sociales, culturales y políticas del currículum. Tampoco toma en consideración las prácticas que genera la puesta en marcha del currículum, códigos pedagógicos y acciones mediante las cuales se expresan también contenidos, tales como relaciones sociales, sentimientos, etc., aspectos se nos presentan como inseparables, no se despliegan de manera secuencial, sino que se interpenetran.

Elisa Lucarelli, en una visión amplia de currículum ofrece cuatro perspectivas de éste: a) el hacer institucional, concretado en una propuesta que ofrece la institución educativa para el logro de objetivos definidos por una sociedad en un momento dado; b) el proceso de planeamiento curricular que produce los "documentos básicos instrumentales" que orienta y prescriben el

proceso de aprendizaje; c) la acción personal, esto es, los cambios que se producen en el comportamiento del alumno, por obra de la acción que ejerce la práctica curricular; d) los lugares que obtiene el objeto orientado por la institución educativa (Lucarelli, Elisa; 1993)

Lundgren U. (1992:20) caracteriza al currículo como una selección de contenidos y fines para la reproducción social, una selección y organización y las destrezas del conocimiento, y una indicación de métodos relativos a como han de empeñarse los contenidos seleccionados. Además expresa que el currículo incluye una serie de principios sobre como deben seleccionarse y organizarse el conocimiento, y ese conjunto de principios ha sido caracterizado por el autor como “código curricular”.

Las conceptualizaciones actuales del currículum dan cuenta de él como:

- ✓ Conjunto de saberes
- ✓ Lo que ocurre a los alumnos en la escuela, en tanto como resultado de lo que hacen los docentes.
- ✓ Programación y como plan que incluye los procesos por los cuales se accionan esos planes.
- ✓ Algo estático, definido de antemano que se recrea en el trabajo conjunto de docentes y alumnos.

Angulo Rasco F. (1994) ha presentado un esquema donde aborda las distintas acepciones de la palabra “currículum” y de el elegimos tres formulaciones:

- El currículum como contenido
- El currículum como plan
- El currículum como realidad interactiva

Al definirlo como contenido estamos situando el concepto en una representación de la sociedad que ella cree valiosa. Lundgren (1992) habla de “las formas de conocer, sentir, pensar y explicar el mundo circundante”.

Al incorporar las tradiciones en el currículum como *cultura*, podemos tomar a la cultura local, como *cultura de experiencias*, que son valiosas para una comunidad, tanto como una cultura académica. Entender el currículum como contenido implica una selección socialmente significativa para una comunidad de su cultura. La concepción del currículum como plan, indica tomar

elementos que van desde las exigencias personales y subjetivas del alumno a la consideración de la realidad social. Tomar al currículum como realidad interactiva, significa colocar el acento en la práctica pedagógica y en la acción misma. Sin duda, podríamos señalar que un currículum es al mismo tiempo un contenido, un plan y una realidad interactiva y que cada una de estas caras enriquece e integra las distintas dimensiones del currículum.

Construyendo un Programa:

Creemos indispensable destacar el concepto de eje de Susana Barco (2001), entendido como una matriz generativa distribucional al interior del diseño, constituido por concepto/s clave/s que organizan los elementos nodales de la asignatura. Ha señalado Susana Barco, conviven en la planificación, la dirección que el docente brinda a su accionar (creencias y valores), los propios conocimientos de los estudiantes, las actividades cuya realización prevé en el marco de la metodología escogida y los recursos y técnicas con las que articula sus estrategias de enseñanza.

Antes de ir a la propia elaboración del programa, examinaremos las ideas de eje del programa, unidad didáctica,

Ickowicz, M; Iuri, T; Trincheri (2006:55) denominan al **Eje del programa** a aquel que está constituido por el o los conocimientos centrales de la disciplina y el sentido que le atribuye el docente. La combinación y la interrelación de la distribución topológica y la asignación cronológica (en el sentido de presunción de tiempo a asignar a los temas de acuerdo a su importancia y dificultad) que efectúa el docente, va generando un principio organizativo, que condensa su concepción acerca de la disciplina, su sentido y orientación teórica, y puede ser planteado inicialmente en forma explícita (Barco, S.(Coord.); Ickowicz, M; Iuri, T; Trincheri Universidad, docentes y prácticas. EDUCO, UNCO. 2006, p 55.)

Llamaremos **Programa** al Documento curricular en el que se seleccionan y organizan, con unidad y coherencia, las materias (o asignaturas o disciplinas) con sus contenidos mínimos y los formatos que le son propios (seminarios, talleres, asignaturas etc.), experiencias (pasantías, trabajos de campo tesis, etc.) que garantizan una formación académica y/o profesional

necesaria para alcanzar la titulación en un área de conocimientos. Incluye, además, requisitos de ingreso para el cursado de la carrera, tipo de título a otorgar, incumbencias del mismo, regímenes de cursado y correlatividades entre asignaturas. En la últimas dos décadas se incluye una fundamentación de la carrera y los objetivos que la presiden en su organización y alcances, como así también el perfil de egresado que se espera plasmar (BARCO Susana et alii: Disciplinas Académicas: su constitución desde los profesores de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Comahue: Informe de Avance Investigación FACE-UNCO Mimeo, 2001)

Denominaremos además, *Unidad didáctica* a una forma de estructurar los contenidos de un programa en torno a un tópico o concepto central, (eje o idea básica) que organiza los distintos temas que abarca la unidad, vinculándolos entre si, de modo que puedan advertirse las relaciones entre ellos. Esta forma de organización permite al estudiante captar de un modo global la problemática que abarca la unidad. Las unidades didácticas demandan, por tanto, de una redacción diferente, pensada en facilitar el aprendizaje del alumno, desde su lógica, más que desde la lógica del contenido.

Programa de Ajedrez

La proposición de un programa flexible y armónico, que de manera progresiva cubra los fundamentos básicos del juego de ajedrez en relación al curriculum escolar. El ordenamiento de los temas esta dado en base al modelo de "crecimiento en espiral", que consiste en recorrer los distintos temas de manera preliminar, para luego volver sobre ellos con mayor profundidad. Cada profesor en cada escuela particular y con su propio grupo de alumnos puede construir su propio programa y la forma de desarrollarlo en base a las características y predisposiciones de sus estudiantes.

Desarrollar un programa flexible y armónico, que cubra los fundamentos básicos del juego de ajedrez desarrollando los temas de manera circular, es decir, volviendo a ellos como una tarea creativa e imaginativa, atendiendo a la posibilidad de que el docente especialmente capacitado pueda relacionar los conocimientos del programa de ajedrez con el propio curriculum escolar. Esta es una meta posible en los programas de enseñanza del ajedrez y puede

conseguirse colocando un fuerte énfasis en la capacitación y la actualización constante del docente en aspectos pedagógicos, lúdicos, didácticos y tecnológicos.

Cada profesor en su contexto particular y con su propio grupo de estudiantes debe construir su propio programa y la manera de dictarlo atendiendo a los estímulos escolares que tenga y en base a las características y predisposiciones del grupo de estudiantes que tenga.

Bibliografía:

- ANGULO RASCO F. (1994) ¿A que llamamos currículum? En Teoría y Desarrollo del Currículo. Editorial Aljibe.
- ARNAL J. Del Rincón D. LATORRE A. (1992) Investigación Educativa. Fundamentos y metodología. Editorial Labor S. A. Barcelona.
- BARCO Susana (2001) Disciplinas Académicas: su constitución desde los profesores de las Carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia de la Universidad Nacional del Comahue: Informe de Avance Investigación FACE-UNCO. Mimeo.
- DÍAZ BARRIGA, Angel (2000) "Docente y Programa"; Aique.
- ICKOWICZ, M;IURI, T ;TRINCHERI, A., Universidad, docentes y prácticas. El caso de la UNCO EDUCO, UNCO. BARCO, S (Coord.); Argentina 2005 Del orden, poderes y desórdenes curriculares Cap.II, pág 47 a 72.
- GIROUX, Henry A.; "Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje" (1990) Ediciones Paidós; 1º Edición, Barcelona.
- GVIRTZ, Silvina y Palamidessi, Mariano (2000) "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza"; Ed. Aique.
- LUCARELLI, Elisa, (1997) "Teoría y Práctica como innovación en docencia, investigación y actualización pedagógica" Cuadernos de Investigación Instituto Ciencias de la Educación; UBA.
- LUCARELLI, Elisa, Calvo Gladis, Del Regno Patricia y otros autores (2007) "El Caso de la Formación en la profesión. Los estilos docentes en la clínica". Ponencia Cuarto Congreso Nacional y Segundo Internacional de Investigación Educativa, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti.
- Gimeno Sacristán, I. (1992). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. Madrid: Ediciones Morata.

GRAU, R (1970) Tratado General de Ajedrez. Tomos I,II, III y IV. Editorial Colihe

LUNDGREN U. (1992) Teoría del Currículo y escolarización. Ediciones Morata. Madrid.

SACRISTÁN, Gimeno J. (1985). "Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum". Salamanca. Anaya. Pàgs. 170-183.

SCHON Donald A. (1987) La Formación de Profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones. Paidós. Madrid.

TARDIFF, Maurice (2002) Saberes Docentes y Formación Profesional. Porto Alegre. Vozes.

ENTRECruZES ENTRE CLIMA DE AULA Y PRÁCTICAS DOCENTES EN AJEDREZ ESCOLAR

Introducción:

El clima de aprendizaje en las clases de ajedrez en el marco del Programa Ajedrez Escolar Inicial (AEI) de la Universidad de la Punta, constituye un elemento digno de estudio y un factor de calidad de gran relevancia para desarrollar el proceso educativo, y es especialmente factible de ser mejorado en beneficio de las actividades educativas. Esto es relevante, porque AEI tiene una amplia variedad de inserción en las escuelas, tanto en las horas de clase normales, en los talleres y en los recreos escolares. En el año 2008, más de veinte mil estudiantes accedieron a los servicios educativos del programa, cifra que crecerá ostensiblemente en los años próximos.

Ajedrez y Tecnologías:

Las nuevas tecnologías y el avance de la ciencia modifican la práctica de determinadas disciplinas deportivas y/o culturales como es el juego ciencia. El ajedrez siente los cambios sensiblemente. Desde que nació Internet el mundo no es el mismo, el ajedrez tampoco. La tecnología ha cambiado la vida cotidiana de las personas y ha influido notablemente en el ajedrez. Gran cantidad de webs dedicadas a la información institucional de las Federaciones de Ajedrez, las revistas digitales, las páginas personales, la venta de programas y productos cada vez más potentes y los sitios para conversar e interactuar inundan en el ciberespacio.

Desde que el ajedrez nació, hace ya muchos años siempre existieron distintas prácticas que ya son caracterizadas como tradicionales. El propio ajedrez "*frente a frente*" posee variadas modalidades en cuanto al tiempo. Puede jugarse a uno, dos, tres, cinco minutos por jugador, a quince, a treinta, a una hora, a dos horas, a *finish* o a dos horas para cuarenta jugadas, por citar algunas de las conocidas. Los ritmos activos o rápidos surgieron hace diez años e influenciaron el ajedrez. En los últimos tiempos, el reloj digital ha establecido una nueva dimensión para jugar a distintos ritmos.

El hombre cambió y modifica sus hábitos culturales y su conducta ha incidido y modificado las prácticas deportivas. Es bueno tener en claro que el ajedrez *relámpago* o "ping-pong" siempre existió y tiene una gran atracción entre los jugadores. Allí vale el golpe de vista y la mejor preparación en

aperturas. En esta modalidad, los juegos se definen en segundos dando jaque mate o venciendo por tiempo.

También existió y existe el ajedrez por correspondencia de gran práctica. Una carta o impreso puede ser una jugada o un grupo de jugadas y cada torneo duraba dos años o más, ahora se hace por email. Esta era una excelente opción para desarrollar el juego y pulir un buen ajedrez Paul Keres, cinco veces subcampeón del mundo siempre lo recomendaba. Hoy ya estamos en pleno desarrollo del ajedrez digital, en la enseñanza en entornos virtuales que exigen mayor reflexión y preparación de los docentes por un lado y mayor reflexión crítica de parte de educadores y gestores educativos. En ajedrez podemos enseñar online con buenos programas y buenos textos, pero aun ese tipo de enseñanza adeuda relaciones con las materias del currículo escolar.

Las aulas:

El aula de clase resulta el lugar en donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ende, es donde existe una permanente interacción entre alumnos y profesores y se generan diversos problemas de convivencia e interacciones entre los actores del proceso educativo, Allí es necesario establecer un clima afectivo-social que propicie aprendizajes significativos. En este espacio de trabajo activo y participativo, la formación del profesor cobra considerable importancia pues es el facilitador o no de las prácticas que se realicen. Las escuelas son diferentes, sus comunidades educativas distintas, los alumnos no son los mismos y el docente ajedrecístico debe tomar en cuenta la diversidad y complejidad en la que se desarrolla su actividad docente.

El docente-instructor debe promover y motorizar los aprendizajes grupales y se sugiere la incorporación de metodologías que descentren el rol de privilegio del docente como actor principal del discurso del aula, y se convierta en un generador de los aprendizajes donde sea el motor de estos, y de sus propios logros de manera permanente.

Práctica Docente y Formación Profesional

Práctica Docente:

La práctica docente esta apareciendo como una actividad fundamental dentro de las competencias del profesor. El docente y su actuación es la clave

que determina el flujo de los acontecimientos en el aula, de la forma de abordar la práctica dependen por lo tanto la calidad y naturaleza de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las nuevas generaciones.

Estas consideraciones nos llevan a un replanteamiento de la figura del profesor, a un reenfoque de su rol en el proceso educativo, a un cambio de perspectiva del profesional de la docencia.

La Naturaleza de la Práctica Docente en Gimeno Sacristan

Plantearse el análisis de la práctica de la enseñanza tiene sentido ahora a efectos de entender qué tipo de diseño permite a quienes operan en ella. G. Sacristán (1992), considera que la práctica docente se caracteriza por lo siguiente: Es una actividad predefinida, un proceso indeterminado, complejo, multidimensional, simultánea, impredecible

La contribución de Donald Shon:

Donald Shon (1987) ha señalado que cuando se examina la idea dominante del conocimiento racional riguroso (racionalidad técnica), epistemología de la práctica que se deriva de la filosofía positivista. Afirma Shon (1987) que los profesionales de la practica solucionan problemas instrumentales mediante la selección de medios técnicos y que son rigurosos, resuelven problemas instrumentales, bien estructurados mediante la aplicación de la teoría y la técnica, que se derivan del conocimiento sistemático, preferentemente científico. Para Donald Schon (1987) el docente puede aproximarse a los problemas que plantea la intervención educativa de dos maneras: una es mediante la racionalidad técnica que considera al profesor como un técnico-especialista que aplica las reglas derivadas del conocimiento científico, y la segunda forma es mediante la racionalidad práctica, que concibe al profesor como un practico autónomo (un practico reflexivo), un artista que reflexiones, toma decisiones, y crea su propia intervención.

Es mediante las acciones de complementación (denominación y estructuración) donde el practico selecciona sus puntos de atención y los organiza guiado por el sentido (marca una dirección para la acción). Cada profesional se enfrenta a situaciones problemáticas de manera diferente, en función de su experiencia disciplinar, los roles organizativos, las situaciones

del pasado, los intereses, y sus propias la perspectivas políticas y económicas (Schon, 1987:18)

Sin embargo, hay zonas indeterminadas de la práctica como los casos de la incertidumbre, la singularidad, el conflicto de valores que escapan a los cánones de la racionalidad técnica. Señala Donal Shon que cuando una situación problemática es incierta, la solución técnica del problema requiere de la construcción previa del mismo, que como señalo Schon (198:20) no es una tarea técnica. Cuando un profesional es incapaz de reconocer o dar respuesta a un conflicto de valores, cuando viola los estándares de su propia ética, cuando es incapaz de satisfacer todas las expectativas respecto a su actuación competente entonces está sujeto a expresiones de desaprobación e insatisfacción (Schon 1987:20)

Cuando un maestro reorienta su atención para atender a sus alumnos, para intentar entender qué es lo que dice, entonces la enseñanza misma se vuelve una forma de reflexión en la acción. Recordamos, la idea de "contrato" de Schon (1987) donde la creación de situaciones interpersonales y de experimentación en la que docente y alumno se sienten co-investigadores ante un problema compartido. Schon (1987) señala que el estudiante debe formarse a si mismo para aprender, pero solamente puede hacerlo por medio de las interacciones con el docente, buscando convergencias de significados, de la disposición y de las teorías implícitas que ambos parten traen a este proceso.

Lenguaje, teoría y acción:

Nuestra formación y nuestra cultura esta mediada por el lenguaje, y por lo tanto la palabra es el medio esencial que nos permite expresarnos. La palabra es en definitiva, el resultado de la unión entre acción y reflexión. La palabra es teoría y acción. No es meramente expresión conceptual, no es tan sólo teoría, la palabra incluye a la acción, pero no cualquier acción, solo la acción transformadora. Si nuestra actividad académica e intelectual busca transformar el mundo, busca comprenderlo, no podrá hacerlo sin incluir ambas dimensiones. Si no hay acción, la reflexión esta vaciada y el discurso se convierte en palabra hueca.

De la misma forma si eliminamos la reflexión, y nos brindamos exclusivamente a la acción, estaremos actuando irreflexivamente, caeríamos en un movimiento que aunque activo no repara en su dirección o contenido, negando la capacidad de corregirlos. La autenticidad de nuestros esfuerzos y obra educativa depende entonces de este movimiento pendular, de ese ir y venir entre acción y reflexión: una acción vigilada por el pensamiento, un pensamiento constatado por la acción.

Conocimiento:

Cuando se habla de pensamiento cartesiano se alude a la fragmentación del conocimiento que se realiza en materias en el plan de estudios de una carrera, y en la que a menudo registran escasa articulación entre sí, sin contar con aportes sistemáticos y críticos de los docentes.

Es necesario entonces que los formadores de docentes asuman las preocupaciones, los dilemas epistemológicos e ideológicos, y adopten una postura activa frente al conocimiento: se trata entonces de entenderlo como creación y recreación que es lo más difícil. El conocimiento entonces debiera construirse desde la razón articulada con la experiencia, la emoción, la pasión y nuestro sistema de creencias, intereses y sensaciones y comprendemos que nos permiten adueñarnos de objetos y símbolos.

Clima de Aula:

Se ha destacado que uno de los factores que permite la presencia de aprendizajes más amplios y duraderos son la relación entre profesor y alumno y el clima de aula. Los factores que influyen en el clima de aula son: 1) Físicos: arquitectónicos, espaciales y materiales 2) Psicológicos: actitudes del profesor y de los alumnos. 3) Didácticos: la metodología, la evaluación y la selección de contenidos 4) Sociológicos: rol de la familia, medios de comunicación, sociedad.

El docente además es *actor del* espacio como los estudiantes, pero toma decisiones en relación a los elementos del mobiliario, la ambientación, la estética, el orden general y es a través de estas acciones, que se va constituyendo, conjuntamente con las características espacio-arquitectónicas, un determinado ambiente de aprendizaje. Este nivel de decisión está

sensiblemente implicado por las intencionalidades pedagógicas y didácticas del docente.

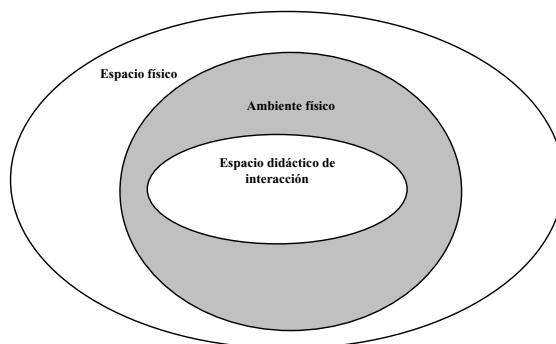
Diagrama 1: Clima de Aula



Diferenciamos entonces al espacio físico, del ambiente físico y el espacio didáctico de interacción. El aula puede ser caracterizada como un *espacio físico* en donde se realizan las actividades caracterizado por el material, el mobiliario, los objetos y la decoración y conceptualizamos en este trabajo al *ambiente físico* como conjunto de espacio físico donde se lleva a cabo la labor docente y se producen las interrelaciones docente-alumnos. Además las aulas pueden ser pensadas además, como espacios sociales abiertos de comunicación e intercambios donde son relevantes las interacciones entre el docente y sus alumnos. a este espacio lo denominaremos como espacio didáctico de interacción.

Tanto el espacio físico, como el ambiente físico y en especial lo que denomina como un espacio abierto de comunicación e interacción debe ser elementos a tener en cuenta por el docente de ajedrez, ya que los mismos pueden facilitar, mejorar u obstaculizar los aprendizajes.

Diagrama 2: Espacio físico, ambiente físico, y espacio didáctico de interacción



Como docentes y enseñantes de una propuesta novedosa como AEI, deberíamos saber algo de lo que hacen los alumnos antes de llegar a la escuela y después de ella, conocer más sobre el medio social, sobre la realidad familiar y social de los alumnos y saber sobre las demandas específicas que puedan manifestar los estudiantes debido a las condiciones de vida familiares y sociales. Esto nos ayuda a conocer a nuestros estudiantes y sirve para caracterizar nuestra metodología y dinámica de enseñanza.

Sin duda, cuando estudiante y maestro se encuentra sumidos en una de las ataduras del proceso de aprendizaje de las que habla Donald Schon (1987), y algunos de los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentran bloqueados por la falta de comunicación, y ni el docente, ni el alumno son capaces de reflexionar sobre esta circunstancia surgen consecuencias insatisfactorias para ambos, y el estudiante no aprende. Para Donald Schon (1987) el dialogo docente-alumno tiene tres características principales: tiene lugar en el contexto donde los estudiantes se desenvuelven, utilizan las mismas acciones que palabras y depende de una reflexión en la acción reciproca (Schon D. 1987, p100) Cuando los maestros se detienen en su actividad para atender a los estudiantes, están haciendo reflexión sobre su reflexión en la acción.

Cuando un maestro reorienta su atención para darle razón, a un alumno, para entender qué es lo que dice, entonces la enseñanza misma se vuelve una forma de reflexión en la acción. La idea de "contrato" de Schon (1987) creando situaciones interpersonales y de experimentación en la que docente y alumno

se sienten co-investigadores ante un problema compartido. Tener en cuenta como señala Schon (1987) que el estudiante debe formarse a si mismo para aprender, pero solamente puede hacerlo por medio de las interacciones con el docente y en la búsqueda de convergencias de significados, de la disposición y de las teorías implícitas que ambas parten traen a este proceso, la carrera del aprendizaje de los estudiantes será rico y se desarrollara en direcciones diversas.

Si aspiramos a que nuestros estudiantes realicen una reflexión crítica sobre temas diversos, sobre el ajedrez, sobre el futuro y si el juego puede ayudar por su impronta y los ejercicios mentales que provoca su práctica, si incitamos a los alumnos a descubrir y examinar colectivamente sus ideas preconcebidas y su comprensión del juego como un espacio de libertad, debemos entonces como docentes también comenzar a someter nuestras propias concepciones y nuestra propia practica a exámenes continuos. Los temas expuestos seguramente sugieren nuevas lecturas y profundización en la investigación en la búsqueda de la ampliación de conocimientos y la suma de experiencias.

Bibliografía:

ARGYRIS, C. SCHÖN, D. (1974) *Theory in practice: Increasing professional effectiveness*, San Francisco: Jossey-Bass.

ARGYRIS, C., & SCHÖN, D. (1978) *Organizational learning: A theory of action perspective*, Reading, Mass: Addison Wesley.

ARGYRIS, C. AND SCHÖN, D. (1996) *Organizational learning II: Theory, method and practice*, Reading, Mass: Addison Wesley.

CEBALLOS MARTA S. Y ARIAUDO MARIEL S. (2005) *La Trama de las Instituciones Educativas y de su Gestion Directiva*. Yammal, Contenidos. Cordoba.

DEWEY, J. (1933) *How We Think*, New York: D. C. Heath.

MOLINA SENA C.M Y DOMINGO MATEO MARIA DEL PILAR (2005) *El aprendizaje dialógico y cooperativo. Una práctica alternativa para abordar la experiencia educativa en el aula*. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires.

QUIROGA SERGIO R (2006) Percepciones estudiantiles de los docentes: medio social, clima de aula y prácticas. Ponencia del IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa. Cipolletti. Octubre de 2006.

SCHON DONALD A. (1987) La Formación de Profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y aprendizaje en las profesiones. Paidós. Madrid.

JUEGO, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Introducción:

La práctica del ajedrez favorece el pensamiento crítico, la memoria, la atención, la creatividad y la sociabilidad de los estudiantes. La práctica del ajedrez en las escuelas se transforma en el ejercicio intelectual de pensar objetivamente, promoviendo la capacidad de pensamiento abstracto, la capacidad de distribuir la atención, la velocidad de razonamiento y la concentración y el autocontrol.

El ajedrez se ha convertido en una herramienta puede ser de gran valor pedagógico, pero también un instrumento para el desarrollo del planeamiento estratégico. La presencia del juego en las escuelas es la presencia del placer por el juego, de la diversión en el sentido de la escuela griega, del tiempo liberado. El ajedrez por ser un juego complejo y entretenido se adapta plenamente a las escuelas como un socio jerarquizado de las disciplinas escolares, promoviendo la sociabilidad de los estudiantes, los esfuerzos de auto superación, la adquisición de valores y la formación de ciudadanos.

El ajedrez ayuda al control de la atención y la concentración (autodisciplina), la aplicación de un razonamiento lógico, la intuición y la imaginación, la selección de la formación separando lo esencial y necesario para la solución de problemas, la organización y conocimiento del pensamiento propio para la solución de los problemas (meta cognición) y la toma de decisiones en situaciones complejas y variables acorde a su edad. La enseñanza del juego de ajedrez en las escuelas es beneficiosa para los alumnos porque desarrolla la atención y la concentración, la capacidad de planeación e imaginación, el desarrollo de la memoria, la paciencia y el autocontrol, el raciocinio, la creatividad y la inteligencia, entendiendo que innovar en educación, no es necesariamente utilizar la tecnología. Además, en nuestro tiempo las NTIC permiten ampliar las posibilidades de enseñar y aprender y el ajedrez como juego, como cultura, como instrumento modelador del pensamiento, es una eficaz herramienta, plenamente adaptable a las transformaciones educativas.

Calidad en educación y ajedrez

Los retos de universalizar la escolarización inicial y de afrontar la formación permanente que la sociedad del conocimiento demanda un nuevo desafío que solo puede llevarse a cabo desde una perspectiva de calidad.

Entendemos que una escuela de calidad es la que promueve el progreso permanente de sus estudiantes atendiendo a sus logros intelectuales, sociales, morales y emocionales y teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y sus aprendizajes previos. La propia *Enciclopedia of Educational Research* señala que toda definición de calidad de la educación será poco precisa debido a las múltiples acepciones de la misma (calidad en el acceso, en el producto, en la consecución de metas, en la adecuación de las acciones a un fin, en la eficiencia, etc.). No adherimos en este trabajo a nociones de calidad que se fundan en una ideología que pretende moldear los aprendizajes hacia estándares establecidos, ni a la noción de competencias en pone el énfasis en el saber-hacer, la preparación para el empleo, la vinculación escuela-empresa o el desarrollo de habilidades. Pretendemos una idea de calidad vinculada a aquellos procesos educativos que promuevan la creatividad de los estudiantes para que sean transformadores de la vida social y de sus propios entornos.

El ajedrez en las aulas por su contribución, puede ayudar en esos objetivos atendiendo a que un sistema educativo de calidad se caracteriza por:

- Ser accesible a todos los ciudadanos o a la mayor cantidad. En la comunidad educativa de la Escuela N^o 38 Gral. Pablo Lucero de la localidad de El Morro (San Luis) todos los estudiantes tienen clases de ajedrez regulares y periódicas. La enseñanza del ajedrez se brinda en dos estímulos mensuales en el horario de 14 a 18 hs.
- El programa facilita los recursos personales, organizativos y materiales para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán su progreso intelectual, académico y personal.
- La experiencia de enseñanza del ajedrez es promotora del cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas en la que el juego de ajedrez como herramienta pedagógica vinculado a las disciplinas escolares, esta excelentemente adaptado y contribuye para esa transformación junto a los actores institucionales escolares.
- La participación activa del estudiantado, tanto en el aprendizaje como en la vida escolar, en valores, donde todos se sientan

respetados y valorados como personas, logrando la participación de padres y tutores es beneficiosa.

Experiencia en San Luis:

La provincia de San Luis en Argentina, se ha constituido en un lugar en Argentina, donde han tenido lugar diferentes experiencias que llevaron la práctica del ajedrez en las aulas. La primera de ellas, fue un Programa Nacional lanzado por la Secretaria de Deportes de la Nación en 1984 con carácter experimental, la segunda en 1988 donde se realizo un Programa Experimental denominado PROPIE que duro por espacio de tres meses y que obtuvo buenos resultados.



Intendente Municipal de Villa Mercedes, San Luis, Argentina Mario Merlo, Sergio Quiroga y Gilberto Sosa

Los objetivos generales de la enseñanza del ajedrez en las escuelas pueden resumirse en la posibilidad de brindar al docente conocimientos de ajedrez para su aplicación como recurso pedagógico, estimular la utilización del juego como ayuda a la formación socio-afectiva, moral, ética, e intelectual de los alumnos, incentivar el desarrollo de prácticas áulicas, la integración de elementos ajedrecísticos con otras áreas de conocimiento y dar al juego una forma que postergue el énfasis competitivo en beneficio de una mayor interacción con la comunidad, proporcionando climas y ambientes aptos para la mejor formación de la personalidad del niño.



Sergio Quiroga y la Ministra de Educación de San Luis Mirta Verbeke de Canta inaugurando el programa de ajedrez PROPIE en septiembre de 1988.

Más tarde, la Universidad de la Punta (ULP) lanzó en junio-julio del 2006 lo que resultó la tercera experiencia. Sin duda, la más valiosa, relevante y permanente resultado esta tercera experiencia que se encuentra en pleno desarrollo en el año 2012 con grandes logros dirigida por la GM Claudia Noemí Amura (www.aei.edu.ar) El programa AEI no solo es un programa de enseñanza del ajedrez en las escuelas, sino que además tiene actividades sociales y estivales, enseñanza on line y ajedrez competitivo, modalidad vinculada a entidades del deporte federado.

El juego de ajedrez se ha presentado en el Programa de ajedrez Escolar Inicial – AEI – lanzado por la Universidad de la Punta en julio del 2006, como un juego que puede convertirse en un instrumento pedagógico no convencional, de gran utilidad en las aulas. La investigación, la transferencia permanente y la capacitación continua constituyen elementos vitales para lograr el lanzamiento y la permanencia de un programa educativo.

Por otro lado, entendemos que una escuela de calidad es la que promueve el progreso de estudiantes y profesores. Los objetivos establecidos para el año 2011 son los de democratizar la enseñanza del ajedrez para convertirlo en una herramienta pedagógica y transversal de la educación en beneficio de la calidad educativa. Además de formar en continuidad agentes

multiplicadores, capacitándolos en el uso de las tecnologías y ajedrez, promoción de la educación en valores y derechos y el fortalecimiento del trabajo colaborativo rescatando las potencialidades de cada actor y su diversidad.

Ajedrez en las escuelas

Es necesario para lograr el triunfo en una partida el jugador de ajedrez se ve obligado a analizar situaciones, calcular las jugadas, evaluar las posiciones resultantes. Está de este modo, combinando elementos de acción diversa sobre espacios determinados para lograr un objetivo parcial o total. Hay una sola manera de hacerlo: razonando y pensando. En la escuela, el niño lo hace, jugando con toda naturalidad, el deseo de ganar lo lleva a concentrarse más en pos del triunfo, lo que redundará en un ejercicio mental que mejorará su atención, concentración y capacidades intelectuales, disciplinando su voluntad y su conducta.

El estudiante va aprendiendo a través de sus partidas que son una radiografía de su propio juego, controla sus impulsos, disciplinar su conducta, sobreponerse a un traspie parcial, confiar en un razonamiento preciso, a respetar a su compañero en un juego donde el azar no interviene. Por ser un juego, el ajedrez no requiere motivación adicional y la aceptación por parte de los alumnos resulta inmediata. Rápidamente el juego ha sido llevado a los hogares y compartido con padres y familiares allegados, fortaleciendo los vínculos familiares.

La práctica dentro de las aulas y la realización de actividades y encuentros diversos en las escuelas contribuye a la interacción social de los participantes que disfrutan de un esparcimiento sano, demostrando sus aptitudes, alejados de la calle y el vicio. En la escuela no es intención formar niños ajedrecistas, importa que todos, cualquiera sea su capacidad para dominar el juego, se vean beneficiados por su práctica. Asimismo, la formación ajedrecística para docentes tradicionalmente no busca transformar al maestro en ajedrecista, sino brindarle los elementos para conducir actividades pedagógicas. En la asociación con otras áreas curriculares, el ajedrez actúa como elemento motivador, favoreciendo tanto la comprensión de temas abstractos como la fijación de conocimientos. Se trata de enseñar las reglas básicas del juego en escuelas de la Provincia de San Luis como modalidad

intelectual y experimental en los distintos niveles y además, dependiendo de cada comunidad educativa, valerse de un modo de implementación del mismo como materia optativa - modalidad taller.

En este trabajo, denominaremos a la práctica educativa-lúdica que utiliza juegos de ajedrez o donde se aborden temáticas de ajedrez y en donde participen docentes y estudiantes como "**ajedrez escolar**". Se trata de la enseñanza sistemática, progresiva y continuada de los elementos fundamentales del juego de ajedrez asociado a las disciplinas del currículo escolar, vinculados al deporte escolar como participación, encuentro y dialogo y que se realicen por espacio de al menos ocho estímulos cuatrimestrales o dieciséis estímulos anuales. Otra manera de definir el ajedrez escolar de manera más amplia, es caracterizarlo como todas las actividades lúdicas-educativas que realiza el docente con la participación de los estudiantes en las clases en el aula.

La enseñanza del ajedrez en las escuelas se constituye en una práctica de intervención educativa que se mueve en el contexto de las ciencias de la educación y que requiere de docentes altamente capacitados por un lado, y por otro de profesores de cualquier asignatura debe ser capaz de poner en relación adecuando las condiciones temporales, espaciales y materiales para que los estudiantes tengan las máximas oportunidades para aprender. El docente debe tener una triada de conjuntos de conocimientos sobre los contenidos de su asignatura (teóricos y prácticos), pedagógicos y del currículum (Shulman, 1986)

Entendemos que probablemente el desarrollo del currículum en la escuela secundaria es disciplinar, centrado en las asignaturas y los docentes en general carecen de formación adecuada para abordar el currículum desde perspectivas interdisciplinarias, como debería ser idealmente. Básicamente las estrategias de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en el aula se han centrado fundamentalmente en la exposición del docente en perjuicio de los métodos activos e indagadores y de la necesaria participación estudiantil para un aprendizaje significativo y mas permanente.

Escuelas rurales:

Las escuelas rurales en general, tratan de poner la atención sobre los factores de exclusión, discriminación o menores oportunidades de sus estudiantes. Las poblaciones rurales son mayoritariamente pobres, no

obstante, la ruralidad no es idéntica en todos los países de la región. A pesar de la falta de consenso acerca de qué debe considerarse ruralidad, existen algunos factores clave que pueden ser asumidos como criterios básicos de definición: baja densidad poblacional; infraestructura y ocupación humana a pequeña escala; la agricultura como principal actividad; y un alto costo asociado al transporte hasta las ciudades, infraestructura y servicios. La educación rural en general, está caracterizada por los niveles de ingreso tardío (asociado a la distancia hogar-escuela), la extra-edad (vinculado a la repetición), menores niveles de conclusión de los estudios primarios y magros desempeños académicos.

Participación:

La docencia es una práctica social intencionada que implica un proceso y que además espera un resultado. Entendemos a la acción educativa como voluntaria, involuntaria, consciente o inconsciente y explícita o implícita caracterizada como un proceso de interacción entre las personas – docentes y estudiantes – donde se establecen relaciones con una singular dinámica.

Para estudiar la participación de los estudiantes en las clases a menudo los investigadores se han basado en la conducta y en la atención que ellos prestan hacia los temas expuestos y a su posterior su rendimiento escolar. Respecto al comportamiento del docente, consideramos que variará en función de la satisfacción que le reporte su propio trabajo, la autoevaluación que sobre sí mismo se plantee, las relaciones que establezca con el equipo docente y con los estudiantes, la motivación que provoque en los estudiantes y el uso que de la autoridad institucional ejerza.

El tiempo como competencia docente ha sido tenido en cuenta en el contexto de enseñanza-aprendizaje y las indagaciones efectuadas a partir de Carrol (1963) que propuso un modelo referido al tiempo como variable más importante para el aprendizaje escolar. Carrol (1963) diferencia entre tiempo transcurrido entre el alumno en clase (relación existente entre oportunidad y perseverancia), del tiempo necesitado para el aprendizaje (como porcentaje de tiempo en el que los alumnos están implicados en el proceso de aprendizaje).

Juego y competencia deportiva en la escuela:

El deporte que se practica en la escuela debiera estar adaptado a los intereses y posibilidades de los estudiantes en cada contexto particular. La

práctica deportiva en la escuela, tanto por los métodos utilizados (analíticos y conductistas), como por los objetivos perseguidos de rendimiento y competición, ha separado a los participantes del juego entre habilidosos y menos habilidosos, ganadores y perdedores. Esta reducción del deporte escolar a la mera competencia promueve que se ajusten los métodos de aprendizaje centrados en la repetición como vía de adquisición de técnicas y resulta poco motivante, poco creativo para los estudiantes, despreocupándose muchas veces del ritmo de desarrollo del niño y de sus intereses, formas de comprensión y atención, etc.

“La perspectiva dominante del deporte se centra sobre los resultados. El deporte representa, como algunos dicen, el esfuerzo del ser humano por alcanzar siempre los mejores resultados....con frecuencia se dice que los seres humanos han tratado de ser dioses, superhombres y héroes y de emular sus propios récords. El elemento fundamental de esta concepción del deporte son los resultados producidos en competiciones a niveles jerárquicos, resultados que son comparados y cuantificados, por lo que se requiere de un entrenamiento tecnológico y racional. Una organización central debe administrar el sistema por medios de arbitraje, estandarización y control. La especialización progresiva conduce a tener disciplinas cada vez más diferenciadas. Esta idea del deporte divide a los participantes en ganadores y perdedores”
Quiroga S.R. (2000)

Mirar al deporte escolar como deporte de producción de resultados, rendimiento y competición supone la selección espontánea, de los más aptos y capacitados, de los mejores y el abandono de los menos dotados, de menos habilidades o los menos motivados. Una educación para los más capacitados en detrimento de los menos capacitados no constituye una educación de calidad. El deporte meritocrático, con su lógica de mercado es una cultura ajena a la escuela originalmente. La tradición argentina expone que recién en 1924, el deporte llegó como contenido a las clases de educación física.

El *deporte escolar* debe tener fundamentalmente fines educativos, tanto referidos a la educación general promoviendo la participación y la igualdad entre los estudiantes. Los educadores aun están en deuda frente a las enunciaciones de los objetivos y fines que expresan valores educativos y las propias prácticas del deporte escolar en los establecimientos. De alguna

manera, objetivos perseguidos y prácticas de deporte escolar se encuentran aun divorciadas y es necesario un autentico debate de ideas.

La enseñanza del ajedrez en las escuelas como juego y cultura es parte de la educación de los estudiantes y promueve un bagaje cultural y social amplio y beneficioso para las personas. Para lograr aprendizajes significativos, el docente de ajedrez escolar necesita mayor formación en pedagogía, sociología, psicología, juego, práctica docente, epistemología, filosofía, investigación educativa. De docentes cada vez más capacitados y reflexivos, depende el brindar una enseñanza de calidad, estimulante para los estudiantes e interactiva.

El comportamiento de los estudiantes

Como docentes-indagadores, deseamos obtener información que nos ayude a conocer mejor a los alumnos, saber mejor como actúan en la clase, sabiendo además que la actuación cotidiana del docente influye en la motivación de los estudiantes. El profesor debe aprender a ver lo que inspira y motiva a los estudiantes para guiarlos, para facilitarles el aprendizaje en el descubrimiento de conocimientos. Consideramos relevante a la comunicación y participación de estudiantes y profesores y su relación con los procesos de aprendizaje teniendo una íntima conexión con el pensamiento y la creatividad cada vez que la mente tiene una representación y se expresa mediante diversos lenguajes.

Nos propusimos estudiar la participación de los alumnos en las clases de ajedrez ya que como educadores debemos obtener conocimientos que nos posibiliten saber cómo, de qué manera, participan los estudiantes en las clases. Para poder profundizar en el conocimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y poder mejorar nuestra intervención como docentes, es necesario, no solamente conocer qué tipo de intervención educativa debemos realizar los profesores, sino profundizar, también, en el conocimiento de los intereses, motivaciones, opiniones, etc., de nuestros alumnos. Debemos investigar y conocer cuáles son los diferentes niveles de participación de los estudiantes de la escuela rural de El Morro, distante de Villa Mercedes (SL) a 50 kms y de La Toma (SL) a 25 kms que recibe alumnos de lugares cercanos como Las Postas, La Chichina, La Morena, El Guanaco y La Esquina. El docente para brindar clases debe realizar 100 km entre la ida y la vuelta a la escuela.

Durante el desarrollo del Programa de Ajedrez Escolar Inicial de la Universidad de la Punta de San Luis, Argentina en el 2011 con la idea de conocer más a nuestros alumnos y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y por ende la calidad de la educación. Con este objetivo, realizamos una indagación sobre la participación de los estudiantes en las clases de ajedrez en la Escuela N 38 Gral. Pablo Lucero de la localidad de El Morro. En el estudio inicial registramos la cantidad de alumnos y como participan en las clase, las actividades desarrolladas, las interacciones entre alumnos, entre alumnos y profesor, la participación verbal, la participación gestual y las actividades de participación. Las primeras observaciones comenzaron a registrarse en mayo del 2011.

Formas de participación de los estudiantes:

Las formas de participación de los estudiantes según Tousignant y Siedentop (1983) son:

- Cooperación completa asociada a una conducta de aplicación. Los estudiantes escuchan atentamente la explicación del profesor, colaboran en la organización de las actividades y realizan la tarea tal y como el profesor la ha diseñado.
- Cooperación detallada asociada a conductas de transformación de la tarea. El estudiante modifica la situación de la tarea adaptándola a sus capacidades (modificar la dificultad de una tarea hacia parámetros más complejos o más fáciles) y necesidades.
- Cooperación simulada asociada a conductas de esquivo. Los estudiantes hábiles o, como Tousignant y Siedentop los definen, "invisibles" son los que aparentemente están participando en la tarea pero que al observarlos con detenimiento se encuentran casi siempre alejados del lugar en el que se produce la tarea, realizando otra tarea al mismo tiempo. Fueron denominados "espectadores competentes".
- No cooperación expresa asociada a conductas de desvío. El estudiante rechaza la tarea propuesta y se niega a cooperar, perturbando el desarrollo normal de la clase. Según los autores, estos alumnos se pueden convertir en "invisibles" teniendo conductas de esquivo e incluso

aplicar conductas de transformación para adaptar la tarea según las circunstancias, pero siempre con la intención de no participar en las actividades propuestas.

Conocer la conducta de los estudiantes ayuda al profesor a dar la clase y a saber más los estudiantes, este conocimiento beneficia al docente y promueve un aprendizaje de mejor calidad.. La observación de los alumnos promueve un perfeccionamiento en la enseñanza por parte del docente y cuanto mayor sea la cordialidad y comprensión de éste, menor será la actitud negativa del estudiante, ante la mayor atención, mayores conocimientos transmitirá el profesor y mayores conocimientos podrían ser comprendidos ante una buena gestión de la clase que brinde buenos resultados académicos tanto individuales como en grupales.

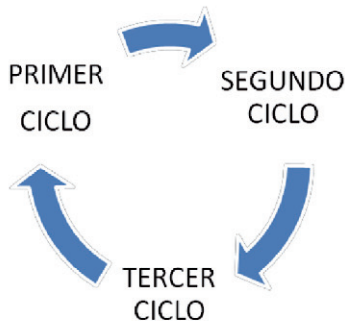
La indagación se hizo ante tres grupos en los que están separados los alumnos de esta escuela rural de San Luis:

Grupo Primer Ciclo (21 alumnos) 1ªa 3er Grado (Primaria)

Grupo 2do Ciclo (17 alumnos) 4to a 6to grado (Primaria)

Grupo: Tercer ciclo (14 estudiantes) secundario /Secundario)

Diagrama Grupos de estudiante Escuela N 38 Gral. Pablo Lucero de la localidad de El Morro



Denominamos interacciones a las influencias o acciones mutuas que ejercen los cuerpos entre sí o también la podemos describir como una acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc. (Diccionario de la Lengua Española) Las interacciones en la sala de clase generan la comunicación entre todos los actores, permitiendo la

construcción del conocimiento y cambios en la estructura cognitiva del estudiante.

La optimización de la motivación y la autoestima de los estudiantes requieren la colaboración de los diversos sectores de la comunidad educativa, no solo del profesor. Familias, profesores y estudiantes deben apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje impartidos en la escuela.

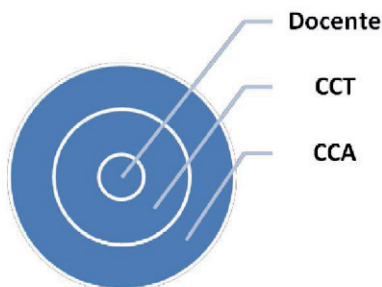
Diagrama de motivación:



Participación de los estudiantes:

Las formas de participación de los estudiantes que hemos observado, son las que llamamos *cooperación completa asociada a una conducta de aplicación* que llamaremos CCA en la que los estudiantes escuchan atentamente la explicación del profesor, colaboran en la organización de las actividades y realizan la tarea tal y como el profesor la ha diseñado. Esta forma de cooperación se ha dado en un 70 por ciento, y la cooperación detallada asociada a conductas de transformación de la tarea que denominaremos CCT en un 25 por ciento, donde el estudiante modifica la situación de la tarea adaptándola a sus capacidades (Tousignant y Siedentop, 1983) Un cinco por ciento de los estudiantes no participa de las actividades aunque sigue con atención las exposiciones del profesor y la actividad de los otros compañeros. Mientras menos estudiantes atiende un docente, mas calidad tienen los aprendizajes.

Diagrama de Formas de Participación expuestas durante el desarrollo de las clases:



Participación:

En el primer y segundo ciclo los estudiantes Los estudiantes participan jugando, preguntando, indagando y jugando a veces sin conocer el juego. En el tercer ciclo, los estudiantes participan jugando, preguntando, indagando, respondiendo, Los que mejor juegan, juegan más. La clase del profesor se realiza con la exposición de un tema, su historia a veces y ejemplos prácticos sobre el tema y una referencia hacia los temas curriculares que el ciclo tiene durante el año. A continuación se realiza una práctica libre en los tableros.



Clases

Interacciones entre estudiantes:

En el primer ciclo, los estudiantes se formulan y se responden preguntas entre sí, son muy curiosos, tratan de aprender "socialmente", en el segundo ciclo los estudiantes realizan preguntas sobre movimientos de las piezas o

posiciones del tablero. El ajedrez los atrae fuertemente y la práctica solo es interrumpida por el tradicional “mate cocido” que se sirve aproximadamente a las 15.30. En el tercer ciclo los estudiantes participan activamente de las clases, formulan pocas preguntas y es el grupo que tiene mayores conocimientos sobre el juego.

Interacciones entre estudiantes y profesor:

Los estudiantes formulan preguntas al profesor que ha descentralizado su rol de mero instructor a un coordinador grupal de aprendizajes y facilitador de los mismos. En el segundo ciclo la interacción profesor-estudiante es mínima. La práctica del juego es atractiva para los estudiantes y dedican toda su atención a él. Cuando existen cuestiones insalvables como conocer el movimiento de una pieza o saber si el movimiento realizado por un estudiante es legal, se formula la consiguiente pregunta al profesor. En el tercer ciclo existe gran comunicación entre profesor y estudiantes sobre cuestiones extra-juego. Por ejemplo sobre autos, tractores, música, películas, etc.

Participación verbal:

En el primer ciclo los estudiantes formulan preguntas como ¿Cómo se mueve esta pieza? ¿Están bien colocadas? ¿es jaque? ¿es jaque mate? ¿Cómo salta un caballo? En el segundo ciclo, los rostros denotan la atención que prestan los estudiantes al juego (casi ensimismados), con movimientos de brazos y manos; Solo cuando termina la partida, los estudiantes se levantan para entablar un nuevo juego con otro estudiante. Dos o tres alumnos no solían participar de las actividades. En el tercer ciclo, los estudiantes participan verbalmente cuando no juegan, conversando entre ellos y dialogan con el profesor sobre algún tema de interés general. En las clases, dos o tres estudiantes no solían jugar pero prestaban atención a las explicaciones del profesor y al juego de sus compañeros, intentando conocer más del juego.

Participación Gestual:

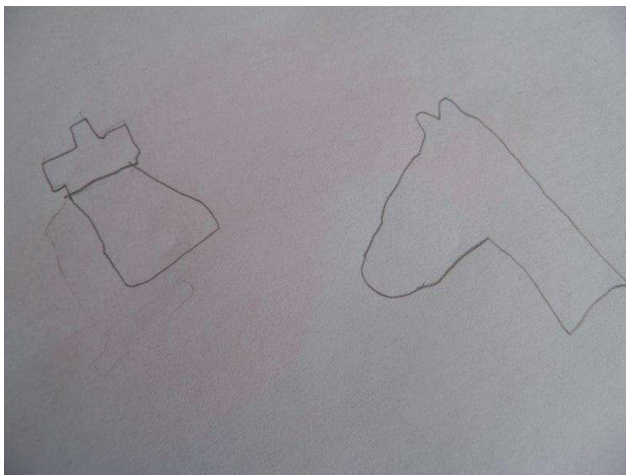
En todos los ciclos la participación gestual se refleja en el cuerpo de los estudiantes, en sus ojos, en el rostro, en sus expresiones, en el interés que exponen con sus preguntas, en sus manos moviendo las piezas, cuando miran a sus compañeros de juego y al resto de los que juegan.



Clase de Ajedrez: estudiantes y docente

Actividades de Participación:

En el primer ciclo se registran actividades como jugar al ajedrez con un compañero, preguntar al profesor o a otro estudiante sobre el movimiento de una pieza o de algún sitio para jugar al ajedrez on line. En el segundo ciclo, los estudiantes juegan al ajedrez con un compañero, también preguntan al profesor o a otro estudiante sobre el movimiento de una pieza o situación del tablero, sobre jugadores del pasado y sobre sitios para jugar al ajedrez on line. Los juegos más utilizados por las alumnas en sus laptops son los llamados Mario Bro, y Hana Barbera. En el tercer ciclo, los estudiantes tienen mayores conocimientos de ajedrez y son escasas las preguntas formuladas al profesor o a otro estudiante. Los estudiantes aportan ideas, enriquecen sus puntos de vistas, fundamentan sus propuestas, preguntan, critican las opiniones, aceptan otras opiniones y desarrollan la tolerancia.



Trabajo Estudiantil

Conclusiones:

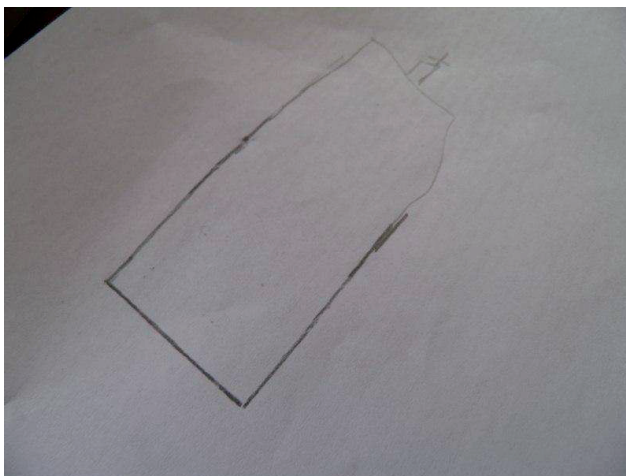
Entendemos que la motivación para el estudio promovida por el docente hacia los estudiantes es relevante y decisiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que esta modalidad logra una preparación para un aprendizaje constante durante toda la vida y debe constituirse en uno de los desafíos de la educación actual. Los mejores procedimientos docentes son los que invitan y promueven la participación de los estudiantes. La promoción de la participación en las clases favorece los aprendizajes significativos y la sociabilidad de los estudiantes, sobre todo enseñando ajedrez.

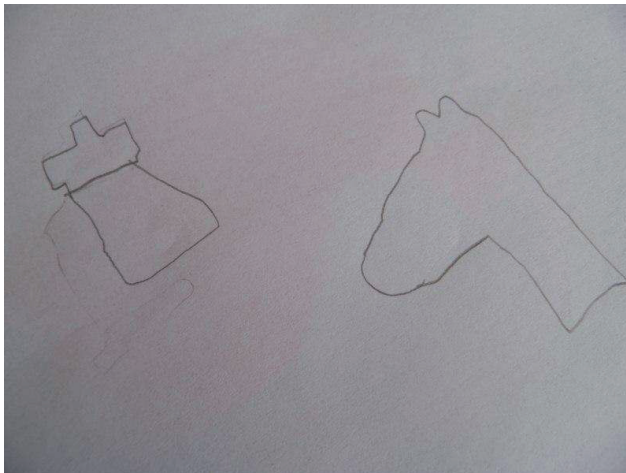
Atendiendo al nuevo rol docente transformando el profesor su función de instructor para convertirse en un facilitador y coordinador de los aprendizajes grupales teniendo un rol activo multidireccional, en lugar de su rol pasivo de comunicación en una sola dirección, consideramos que el juego de ajedrez en las escuelas fomenta la participación de los estudiantes de todos los ciclos de forma verbal o gestual, estimula la curiosidad y el sentido crítico, los deseos de aprender un juego nuevo. Un modelo didáctico centrado en las interacciones entre estudiantes y profesor que promueva la participación de los estudiantes en las clases provoca avances que no sucederían de manera espontánea y es promotora del autoaprendizaje como capacidad estratégica de una educación para toda la vida.

Interesarse como docente en los estudiantes atendiendo a sus logros intelectuales, sociales, morales y emocionales y teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y sus aprendizajes previos y su activa participación en las clases favorece el sentido crítico, despierta la curiosidad, facilita los aprendizajes y construye y promueve ciudadanía constituye una clara opción epistemológica.

La enseñanza del ajedrez en las escuelas en nuestro tiempo, con la participación estudiantil y el juego como participación, propicia y promueve la organización de experiencias educativas inéditas, ejercicios nuevos en la construcción de conocimiento, una experiencia áulica promotora del aprendizaje del juego como medio para la recreación, el placer lúdico, la interacción social y la vinculación con las nuevas tecnologías.

Trabajo de los estudiantes:





Bibliografía;

CARROL J. (1963) A model for school learning. Teacher Collegue Record 64 723-733

CUÉLLAR, M. J. y DELGADO NOGUERA, M. A. (2001). "Estudio de los estilos de enseñanza en EF". Lecturas: Educación Física y Deportes. Revista Digital, año 5, nº 55. Buenos Aires.

DELGADO NOGUERA, M. A.; MEDINA CASAUBÓN, J. y CHILLÓN, P. (2002). "Cuestionario sobre las teorías implícitas de la Educación Física. ¿Qué opina el alumnado sobre la Educación Física?". Revista digital. Buenos Aires, Año 8. N° 50, Julio de 2002.

DELGADO NOGUERA, M. A.; MEDINA CASAUBÓN, J. y SOLANA SÁNCHEZ, A. M. (2002). "Las teorías implícitas acerca de la Educación Física en función del género". Comunicación presentada en el Congreso AIESEP celebrado en La Coruña.

GONZÁLEZ VALEIRO, M. (2001). "El comportamiento de los alumnos en las clases de EF: procesos motores y su influencia en el aprendizaje". En B. Vázquez (coord.) Bases educativas de la actividad física y el deporte. Madrid. Síntesis. pp. 121-136.

GUTIERREZ AGUILAR P y PILAR LOPEZ RUIZ 2006 La Participación del alumnos y el comportamiento del profesor en el aula Revista Digital Investigación y Educación N 25,, Agosto, Vol II, HE, Barcelona. Bibliografía

SICILIA, A. (2001). La investigación de los estilos de enseñanza en la Educación Física. Un viejo tema para un nuevo siglo. Sevilla: Wanceulen. and outcomes". Journal of Teaching in Physical Education. 19, 97-125.

QUIROGA S.R (2000) Democracia, Comunicación, Cultura Popular y deporte. Lecturas Educación Física y Deportes | <http://www.efdeportes.com/> revista digital | Buenos Aires | Año 5 - N° 18 - Febrero 2000

QUIROGA, S. R (2007) Thinking for oneself. Playing chess for reflexive learning, ECSS Congress of European College of Sport Science 11 al 14 de Julio del 2007.

SOLANA, A. M. (2003). Análisis y valoración de la responsabilidad de los alumnos de Bachillerato utilizando la microenseñanza para el aprendizaje de los deportes. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

SHULMAN L. (1986) Those who understand: Knowledge growth in teaching. Educational Researcher 15 pp. 4-14.

SOLANA, A. M.; DELGADO NOGUERA, M. A. y MEDINA CASAUBÓN, J. (2002). "Aportaciones de la enseñanza entre iguales al aprendizaje del deporte en edad escolar. Una aproximación teórica". II Congreso Nacional de deporte en edad escolar. Deporte y Municipio (131-142). Dos Hermanas: Patronato Municipal de Deportes.

TOUSIGNANT, M. (1985). "El grado de cooperación de los estudiantes: una fuente de hipótesis de acción para el educador". La revista de Québec sobre la actividad física, 69-74.

TOUSIGNANT, M. y SIEDENTOP, D. (1983). "A qualitative analysis of task structures in required secondary Physical Education Classes". Journal of Teaching in Physical Education, 43-57.

IMAGINACION, CONVIVENCIA Y RAZONAMIENTO

La utilización del juego de ajedrez en el aula ayuda a la formación socio-afectiva, moral, ética, e intelectual de los estudiantes, incentiva el desarrollo de prácticas áulicas innovadoras, coadyuva a la integración de elementos ajedrecísticos con otras áreas de conocimiento y da la posibilidad al juego postergando el énfasis competitivo en beneficio de una mayor interacción con la comunidad, proporcionando climas y ambientes aptos para la mejor formación de la personalidad del niño.

El ajedrez nos enseña a “pensar jugando” y nos hace responsables de nuestras propias decisiones. Una decisión mala o incorrecta puede ser castigada sensiblemente en el tablero. El ajedrez ayuda al control de la atención y la concentración (autodisciplina), la aplicación de un razonamiento lógico, la intuición y la imaginación, la selección de la formación separando lo esencial y necesario para la solución de problemas, la organización y conocimiento del pensamiento propio para la solución de los problemas (meta cognición) y la toma de decisiones en situaciones complejas y variables acorde a su edad.

Es necesario para lograr el triunfo en una partida el jugador de ajedrez se ve obligado a analizar diversas situaciones, calcular las jugadas, evaluar las posiciones resultantes. Está de este modo, combinando elementos de acción diversa sobre espacios determinados para lograr un objetivo parcial o total. Hay una sola manera de hacerlo: razonando y pensando. En la escuela, el niño lo hace, jugando con toda naturalidad, el deseo de ganar lo lleva a concentrarse más en pos del triunfo, lo que redundará en un ejercicio mental que mejorará su atención, concentración y capacidades intelectuales, disciplinando su voluntad y su conducta.

Una educación de calidad supone que las metas u objetivos de los procesos de mejora de una escuela o de un programa educativo deben contemplarse a la luz de las necesidades de desarrollo de los miembros de toda la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres), y no sólo estimar los cambios en función de la evaluación del rendimiento de los alumnos. Toda transformación o procesos de cambio conllevan un proceso de planificación, implementación y evaluación a lo largo de un período de tiempo que es

necesario diseñar claramente y cuidar en su ejecución, dada su incidencia sobre los resultados. Ello significa que las mejoras de las escuelas y programas educativos implican procesos de investigación y acción.

El concepto de “educación de calidad” a menudo se funda en una ideología que pretende homogeneizar los aprendizajes hacia estándares preestablecidos, con negativas consecuencias políticas y sociales, en especial las que afectan los procesos de creación (la creatividad), la diversidad cultural, la pluralidad de enfoques, el pensamiento divergente. Atendiendo a una creativa definición de Marco Murueta una institución educativa será mejor si eleva los poderes.

“una mejor escuela es aquella que eleva el sentimiento de poder, la voluntad de poder y el poder mismo de alumnos y docentes, individual y colectivo”

Alternativas para la - Calidad Educativa *Calidad escolar:
aprendizaje creador por cooperanzas con 48 proyección social*
Marco Eduardo Murueta (2010)

Una iniciativa de interacción de ajedrez con los temas escolares debe colocar el acento en aprender a convivir; respetando la diversidad, estimulando la participación en proyectos comunes respetando ideas y opiniones diferentes de otras personas: aprender a aprender, como si la educación fuera dialogo y un tesoro, desarrollando la concentración, la memoria y el pensamiento: aprender a pensar crítica y creativamente valorando la riqueza de nuestro lenguaje y las otredades aprender a hacer, capacitando para el trabajo y el desarrollo de la iniciativa personal, la voluntad y el coraje que los convierta en emprendedores independientes y críticos y aprender a ser personas íntegras basadas en valores y ciudadanos comprometidos.

Con la introducción del ajedrez se pretende tanto el crecimiento intelectual como social: la solidaridad, el respeto por el oponente, a las reglas y a los árbitros, el afán por superación, el crecimiento de la autoestima, el orden, la autocrítica y la creatividad. Mientras el desarrollo de las *competencias* promueve la rivalidad y el egoísmo, buscamos proponer el trabajo en equipo, la organización y el compromiso con los otros porque en la tarea de educar se

trata de formar a seres creadores, organizadores, generadores o transformadores de la vida social.

Esta propuesta intenta fortalecer y mejorar la calidad educativa de nuestros estudiantes atendiendo a fomentar los procesos de creación (la creatividad), diversidad cultural, pluralidad de enfoques y el pensamiento divergente. Para ello los profesores deben brindar la adecuada atención e importancia a los procesos de razonamiento, solución de problemas y aplicación del conocimiento a la vida cotidiana.

Además, es un momento para que la escuela genere, facilite y promueva espacios de diálogo y de sana discusión, de análisis y de reflexión sobre las acciones impulsivas y las actuaciones violentas. Necesitamos de la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, para generar climas adecuados que posibiliten el aprendizaje permanente donde la actuación de todos los educadores es esencial.

Objetivos:

- Desarrolla la socialización y las interrelaciones sociales de los estudiantes a través de una práctica lúdica en el ámbito escolar.
- Afianza la autoestima, la iniciativa personal y el sentido crítico.
- Desarrollar la capacidad de concentración mejorando la atención y la creatividad
- Mejorar a través del juego las serias dificultades de convivencia que se manifiestan en el seno de la comunidad.
- Aprender, a través del ajedrez a resolver nuevas situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

Contenidos:

- Matemática: Rectas paralelas y perpendiculares, ángulos. Triángulos, cuadriláteros, circunferencia y círculo, fracciones. Perímetro. Superficie. Estadística. Probabilidad.
- Lengua: expresión oral. Lectura. Textos informativos, narrativos. La construcción de las noticias y el uso del diario. Radio escolar. Entrevista. Toma de nota. Informes escritos. Conversación. Investigación. Biografía. Folletos. Medios de comunicación.

- Comunicación: el ajedrez como signo. La notación de jugadas. La imagen y el ajedrez.
- Ética: Valores de convivencia: La solidaridad, la cooperación, la autoestima personal y respeto por los demás, importancia de la toma de decisiones. Visionado de películas.
- Ciencias: Ubicación geográfica, mapas, línea cronológica.
- Ubicación tecnológica: Diseño gráfico, elaboración de juegos.
- Educación Física: Ubicación espacial. Coreografía.
- Teatro: El ajedrez como literatura, como un guion, como teatro.

Actividades:

- Investigar sobre el origen del juego
- Investigar sobre el origen del tablero.
- Dibujar el tablero. Proponer “otros tableros”
- Dialogar sobre el valor posicional de la pieza. ¿Evaluación estática o dinámica?
- Confeccionar afiches, piezas y juegos con materiales alternativos
- Reflexionar sobre las reglas del ajedrez y su relación con las normas de convivencia. El juego limpio y el respeto a los árbitros y oponentes
- Reflexionar sobre los beneficios del juego. ¿Es beneficiosa la práctica del ajedrez?
- Resolver crucigramas y problemas de ajedrez. Otros juegos de ingenio.
- Participación en torneos escolares o en expresiones literarias, artísticas o tecnológicas.
- La utilización del ordenador y el juego online.

El *aprendizaje* implica habilidades para comprender la lengua escrita y oral y expresarse por escrito y de manera oral, razonar para resolver problemas, analizar, evaluar opciones y acceder a la información.

Los recursos humanos son los docentes de Ajedrez, los estudiantes y los directivos y docentes colaboradores. Los recursos materiales son el aula, la pizarra tradicional, la pizarra digital, los juegos, los afiches, los carteles, las netbooks y el multimedia, los diarios, la radio, las revistas e Internet.

Proponemos para formular una evaluación en desarrollo, las siguientes actividades: la utilización de una técnica de investigación educativa cualitativa como la observación directa con fichas o cuadernos de notas, estableciendo previamente una grilla de observación donde cuente entre sus ítems la demostración del interés en el juego, la actitud tranquila y reflexiva u otra actitud, la actividad de los estudiantes cuando juegan, el respeto por las reglas, la resolución de situaciones y la forma de hacerlo, el desarrollo de nuevas iniciativas o si son positivas y creadoras y la exposición del sentido crítico.

LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE AJEDREZ

Pensar la formación de docentes de ajedrez es un hecho inédito y desafiante. Se trata de formar educadores para el futuro, La formación docente puede ser entendida como el desarrollo profesional y permanente de los educadores para responder a las nuevas necesidades de la sociedad, atendiendo a la complejidad de la tarea de enseñanza, de mediación cultural y el aprendizaje y participación de los estudiantes en las diferentes dimensiones política, sociocultural y pedagógica.

La reorganización del sistema educativo argentino y de la formación docente constituye dos de los aspectos relevantes que hacen al Sistema Educativo Argentino, entendiendo que la calidad y la capacidad de su funcionamiento influyen el proceso de transformación de los demás niveles del sistema. Una propuesta debe tener en cuenta los siguientes marcos normativos nacionales y provinciales:

- Ley Federal de Educación N° 24195
- Ley de Educación Superior N° 24521
- Acuerdos y Resoluciones del Consejo Federal de Educación (A-9, A-11, A-14 / Res. 2540-98).
- Leyes, Decretos, Resoluciones de la Provincia (Ley 4947-92, Ley modificatoria 5026 y Decreto N° 3036/99)

La actualización y producción de conocimientos especializados para cada área curricular expresada por la ley, que se encuentren adecuados a la realidad de la sociedad que los utiliza, y que exige, por parte de los profesionales que se ocupan de enseñarlos, una sólida formación teórica – epistemológica y metodológica que les permita atender las demandas de la sociedad.

El nuevo contexto jurídico creado por la sanción de la Ley de Educación Superior N° 24.521 contempla la necesidad de que la formación de los futuros docentes considere la articulación de sus planes y programas de estudio con los equivalentes de las Licenciaturas respectivas.

Entendiendo la gran influencia e impacto del Programa Ajedrez Escolar Inicial durante los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 que ha

llegado a más de veintiocho mil niños de las escuelas de San Luis, entendemos que capacitar a los recursos humanos actuantes, es un deber ineludible.

Se plantea así el desafío de poner en acción la Formación Docente con la idea de satisfacer las nuevas demandas y necesidades perfilando nuevos recursos profesionales para responder a las exigencias del sistema educativo y de la cultura de la provincia de San Luis, Argentina, promoviendo una formación profesional de calidad y una práctica institucional autónoma.

En este sentido, la Ley Provincial de Educación en San Luis, Argentina (4947/92) en su Capítulo IV, artículo 26 inciso d, entre los objetivos esenciales prescribe, “Formar docentes con un perfil coherente con los objetivos de transformación pedagógica requerida para el mejoramiento de la calidad de la educación y el cumplimiento de los fines y objetivos de la presente Ley.

Por su parte la Ley Provincial N° 5026 establece la necesidad de: “Preparar y capacitar para un eficaz desempeño en cada uno de los niveles y modalidades del Sistema Educativo.”, “Perfeccionar con criterio permanente a graduados y docentes en actividad en los aspectos científicos, metodológicos, artísticos y culturales.”, “Formar al docente como elemento activo de participación en el sistema democrático.”, “Fomentar el sentido responsable del ejercicio de la docencia y el respeto de la comunidad por la tarea educadora.”.

La transformación de la formación docente se inicia el 1° de diciembre de 1997, fecha en que el Gobierno de la Provincia emite el Decreto N° 2989 - MCyE – que determina “... la necesidad de reordenar el Sistema Educativo en general, y en particular el Nivel Superior No Universitario destinado a la formación Docente y Técnica exigiendo un replanteo para el mismo... “.

Con este marco de referencia y el otorgado por los Lineamientos Curriculares Provinciales para la Formación Docente (Decreto N° 3036 del 25 de octubre de 1999), se establece el perfil del egresado y los elementos contextuales de la formación docente, como así también se toman las decisiones que orientarán las acciones de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, de promoción e investigación y desarrollo.

En el área de la Formación Artística y la Recreación y la Educación Física, las tendencias internacionales confirman la necesidad de plantear la formación docente en esta disciplina articulándola a la enseñanza universitaria,

con la pretensión expresa de enriquecer y ampliar la formación de los futuros docentes al vincularlos directamente con procedimientos, conocimientos, hábitos, culturas e instrumentos propios de la actividad científica y pedagógica agregando solidez y capacidad crítica a sus bagajes conceptuales y empíricos.

Ello deberá permitir que los docentes por un lado, adecuen su nivel de preparación profesional a las demandas sociales, culturales y jurídicas y por otro, facilitarles, a quienes lo desearan, la prosecución de estudios que permitan ampliar su incumbencia profesional y sus posibilidades de inserción laboral. La formación debe estar destinada a la constitución de profesionales docentes que desarrollarán su tarea de enseñanza en todos los niveles y ciclos del Sistema Educativo formal y no formal con un fuerte acento en la tecnología.

Se sugiere la implementación de un diseño curricular que, incluya, dos tipos de saberes complementarios y mutuamente implicados en la Formación Inicial de los futuros docentes. Un saber disciplinar, que refiere al juego, a la recreación y al ajedrez en tanto saber conceptual, procedimental y actitudinal constituido por las teorías y prácticas construidas con relación al problema lúdico, el tablero y las piezas, el cuerpo y el movimiento humano, a los fines y valores que orientan su elaboración en nuestra sociedad y cultura, y a las formas de construir el conocimiento en la disciplina y un saber pedagógico que permite contextualizar las prácticas docentes como prácticas sociales y que incluye un saber sobre la enseñanza y el aprendizaje de los juegos, el ajedrez y la recreación.

La propuesta se orienta a la formación de actores educativos con capacidad para desarrollar la enseñanza de contenidos de la disciplina, y pensar modelos alternativos, formular proyectos pedagógicos (curriculares e institucionales) en el área de juegos y recreación, el uso adecuado y benéfico de la tecnología y con actitud indagadora y reflexiva sobre su práctica profesional.

Perfil Profesional:

El educador de ajedrez debe tener los siguientes rasgos:

- Actitud de permanente actualización y perfeccionamiento en el campo científico, humanístico, didáctico, tecnológico y técnico y de acuerdo con el momento histórico.

- Definida identidad profesional que le permita la adaptación y respuesta a situaciones múltiples, variables y cambiantes.

La formación docente en ajedrez deberá atenderá las temáticas de juegos, ajedrez, tecnología y la recreación para los distintos niveles y modalidades de la enseñanza en las instituciones escolares y no escolares.

Es necesario tener en cuenta que en programa educativo la formación de recursos humanos es continua y permanente, también la actualización y la indagación e investigación educativa que aporta nuevos datos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y las mejoras posibles.



MoreBooks!
publishing



yes i want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

www.morebooks.es



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de
www.vdm-vsg.de

